

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

PERSONA

Por persona entendemos el equilibrio de los factores biológicos, psicológicos, racionales, sociales y jurídicos que la integran. Es necesario que todos los factores se encuentren en armonía, por lo cual nuestra agrupación tiene como uno de los principales propósitos el de prevenir, proteger y restaurar la integridad personal en todos sus sentidos. Es suficientemente conocido que el desarrollo de estas potencialidades del ser humano constituye un largo y complejo proceso desde la concepción hasta la etapa de madurez en el adulto; por ese motivo debemos creer en la dignidad y el valor de la persona humana. Hemos de tener un alto concepto de la persona en general y de cada persona individual.

LIBERTAD

La libertad es un derecho que ha costado vidas y muchos esfuerzos para que se pudiera reconocer y respetar. En PIDE consideramos que no debe entenderse de un modo absoluto, ya que cuando se afecta la moral, el respeto a la vida privada y a la paz pública, debe existir una racionalización del ejercicio de la libertad. El intentar hacer algo, solo o con otras personas, ya es síntoma de que ejercitamos el derecho de libertad. Con libertad vamos a realizar cada uno de los objetivos que perseguimos y lucharemos hasta alcanzarlos y satisfacer las necesidades básicas de cada uno de los miembros de la Agrupación.

EDUCACIÓN

La educación tiene que ser de calidad, convertirse en un instrumento para mejorar el nivel de vida en lo económico, cultural y social. Es una tarea que ejerce toda la sociedad. El potencial educativo que una comunidad encuentra en la escuela es un instrumento central, pero no exclusivo. La tarea ejercida por la familia, por los medios de comunicación, por las organizaciones civiles y las empresas forman parte del conjunto de mensajes educativos que recibimos en nuestra formación. En PIDE tenemos como propósito contribuir en la construcción de una educación que signifique un instrumento de transformación social.

TRABAJO

Todos los mexicanos tenemos derecho al trabajo digno y socialmente útil, así como la existencia del salario remunerador, el sindicalismo y el derecho de huelga como postulados esenciales en el ámbito laboral. Todo trabajo debe ser justamente remunerado para que el

trabajador satisfaga las necesidades personales y las de su familia. Sin embargo, las condiciones actuales obligan a que las personas sean más preparadas en los aspectos técnicos o que cuenten con un título profesional, de tal forma que mucha gente se queda sin empleo y por lo mismo, no puede satisfacer sus necesidades básicas y las de su familia.

Mediante la organización y el trabajo eficiente de los integrantes de la Agrupación, nos fijaremos la meta de coordinar esfuerzos y ser un mecanismo de enlace con las autoridades y el sector privado a efecto de que nuestros afiliados tengan trabajo y recursos para mantener a sus familias.

LA ECONOMÍA

Ajenos a dogmas de cualquier índole, sostenemos que la participación del Estado en la economía debe propiciar la generación de riqueza y asegurar su justa distribución, contrarrestando los desequilibrios socioeconómicos y garantizando la concurrencia de los sectores público, social y privado en el desarrollo de la nación. Queremos que todos los mexicanos vivamos con bienestar y dignidad. Ese es, para nosotros, el único criterio válido para juzgar una política económica. El Estado tiene autoridad, no propiedad, en la economía nacional.

EL ORDEN JURÍDICO

Nuestra Agrupación Política Local PIDE, se sujeta por encima de todo a la Constitución General de la República y a las leyes e instituciones que de ella emanan, y en consecuencia se obliga a conducir sus actividades por medios pacíficos y por la vía democrática. Creemos que la legalidad es, a un tiempo, garantía de estabilidad e instrumento de transformación social y nacional. Asumimos el cambio como constante, pero afirmamos que los mexicanos tenemos un orden jurídico capaz de adaptarse al dinamismo de la realidad.

Es importante la aplicación justa de la ley por los Tribunales; pero un verdadero Estado de Derecho exige además, la elaboración de normas auténticamente jurídicas y un esfuerzo concurrente de la totalidad de los órganos del Estado, presidido por la justicia e inspirado en ella.

POLÍTICA

La creación y administración de un orden dinámico que jerarquice justamente las diversas funciones y los distintos intereses que existen dentro de la vida social, no es patrimonio de un hombre o de un grupo social determinado. A la creación y administración de ese orden, deben concurrir la inteligencia y la voluntad de las personas que conviven dentro del Estado.

La formación de Asociaciones Políticas que organicen el cumplimiento del deber político, y sean permanentes en su actividad, como permanentes en su fin, es necesidad evidente dentro de la realidad histórica de México.

IGUALDAD

Queremos una sociedad en la que impere la igualdad. No hay equidad allí donde las mujeres arrastran los rezagos de su ancestral discriminación. La mujer debe tener, en la ley

y en los hechos, las mismas oportunidades que el hombre. Queremos espacios de participación para los jóvenes que hagan que un país joven como México sea democráticamente consecuente con la mayoría de su población. Pero también queremos un orden social que proteja a la niñez y que respete y aproveche la sabiduría y experiencia de los ciudadanos de la tercera edad.

DEMOCRACIA

Entendemos la política como la actividad humana encaminada a dirimir conflictos y lograr acuerdos para encauzar legal, pacífica y ordenadamente los intereses particulares hacia el interés general, y concebimos la democracia como el régimen político por excelencia. La política democrática requiere de partidos y de instituciones republicanas para organizar a la sociedad y traducir sus demandas en actos de gobierno.

La democracia establece que es el pueblo quien ha de elegir a sus gobernantes, dirigir el diseño de la política gubernamental y vigilar que los poderes de gobierno cumplan sus responsabilidades, respondan a la voluntad de la mayoría y respeten los derechos de las minorías.